



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

“2025, Año de la Mujer Indígena”
Oficio DGRM/SGC/DADE-137-2025
Asunto: Notificación de Adjudicación.
Ciudad de México a 10 de marzo de 2025.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/012/2025
IMPORTE TOTAL:	\$72,380.29 (Setenta y dos mil trescientos ochenta pesos 29/100 M.N.)
EMPRESA:	Litografía Ingramex, S.A. de C.V.

PARTIDAS ADJUDICADAS:

Partida	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal
1	Folder de 4 solapas de cartulina libre de lignina y libre de ácido o adicionado con una reserva alcalina, color crudo o blanco. Especificaciones: - Cartulina de 120 gr. a 220 gr. de espesor. - Medidas de las solapas: solapa superior: 24.5 cm x 10 cm.; solapa inferior: 24.5 cm x 10 cm.; solapa frontal derecha: 23 cm x 36 cm.; solapa frontal izquierda: 10 cm x 36 cm. - Medidas del folder: Cerrado: altura 36 cm x 24.5 cm de ancho. Abierto: Altura 56 cm x 57.5 cm de ancho. - Con 7 marcas de suaje en las solapas para el dobléz, con 5 mm. entre cada una. - Esquinas redondeadas. Los bienes deberán entregarse desarmados.	12,580 Piezas	\$4.96	\$62,396.80
Subtotal				\$62,396.80
IVA				\$9,983.49
Total				\$72,380.29

Plazo de entrega: el proveedor, deberá presentar dentro de los 5 días hábiles siguientes de la notificación de adjudicación, muestra física del trabajo terminado para visto bueno por parte del CDAACL; mismo, que una vez que este sea otorgado, el participante adjudicado contará con un plazo “NO” mayor de 30 días hábiles para la entrega total del bien adjudicado.

Observaciones: El visto bueno se otorgará sobre la muestra física presentada, previa la fabricación total.

Garantía de fabricación:

Garantía por un plazo de 90 días hábiles por defecto de fabricación, a partir de la fecha de entrega - recepción a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en caso de existir un desperfecto o defecto en el artículo se deberá reponer por uno nuevo dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha en que le fuese notificado, sin ningún costo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El proveedor adjudicado deberá entregar carta garantía con la cobertura mínima requerida, indicando las condiciones y trámites necesarios para su exigibilidad.

Vigencia:

La propuesta permanecerá vigente por un plazo no menor de 60 días hábiles siguientes de la fecha de entrega de esta.

Ubicación y lugar de entrega:

Edificio Bolívar, ubicado en Bolívar N° 30, esquina 16 de Septiembre, Sótano, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc.

Previa cita con la Lic. Joana Miryam González Hernández, Directora del Archivo Central de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correo electrónico: jmgonzalezh@mail.scjn.gob.mx ext. 4105.

Eyxuii3oNsbpb8uOPRCYg/EntiqsAVepkAH06TJw6MAA=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

Forma de pago: el pago se realizará a la entrega total de los insumos, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI versión 4.0), en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En términos del Artículo 160 AGA VII/2024, el pago deberá ser posterior a la entrega-recepción de los bienes y/o servicios adquiridos.

Las especificaciones técnicas de los bienes están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 26 de febrero de 2025.

Los precios se mantendrán firmes hasta el cumplimiento total del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo establecido en el artículo 96 y 146 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por este Alto Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **20 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Maestro Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Adjudicaciones Directas	
Elaboró	C. José Guadalupe Estrada Torres	Técnico Operativo	

Respuesta al Turno: Interno 261-2025

C.c.p.- Maestra María Adriana Campollo Lagunes. - Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes. Para conocimiento. Copia electrónica.

C.c.p.- C.P. Xóchitl Patricia Benítez Luna. - Coordinadora Administrativa II del CDAACL. Para conocimiento. Copia electrónica.

Eyxuii3oNsbpb8uOPRCYg/BntqsAVepkAH061JwbMAA=